

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

¡Hurra, Republicanos extremeños, hurra!

Ha llegado el momento supremo de que ejerciteis el más sagrado de vuestros derechos, el momento solemne de demostrar á la faz del mundo entero, que sois un pueblo culto, un pueblo honrado, un pueblo digno, que no quiere vivir más tiempo esclavo de la tutela de añejas y carcomidas instituciones y arrojar las cadenas de la tiranía que le degradan y envilecen, para darse el gobierno de sí mismo y salvar la Nación de la ruina que le amenaza.

“Es preciso, como con elocuentes frases ha dicho en Barcelona el insigne estadista D. Nicolás Salmerón, ventilar la cuestión pendiente entre la monarquía y la República.,,

“La monarquía, basada en el privilegio de la explotación, gobierna con un rey descendiente de Fernando VII, que hizo traición á la Pátria.,,

“La República está al lado del obrero.,,

¿Seríais tan insensatos, estando en vuestra mano el arrancar de cuajo los males que lamentamos, por un momento de debilidad incomprensible, que consintieseis la continuación del estado actual de cosas? ¡Nunca! ¡jamás! ¡jamás! ¡nunca!

Las demás provincias españolas tienen fija la mirada en esta tierra de héroes, que ha sabido cubrir con páginas de gloria la historia de nuestra Pátria.

Es preciso demostrar que somos dignos de nuestras gloriosas tradiciones y que estamos capacitados para gobernarnos.

¡Qué espectáculo tan hermoso daremos á nuestros correligionarios de España, sacando triunfante de las urnas á dos hombres de la integridad de

D. Rafael Cervera y Royo y D. Antonio Sanchez Perez!

Dos hombres, cuya historia vá unida á la de todos los que han consagrado su inteligencia privilegiada á la redención de las injusticias sociales y políticas; dos hombres que no han solicitado vuestros sufragios, sino que en cumplimiento de sus deberes, irán, como encarnación de vuestras ideas, á luchar sin tregua ni descanso por el restablecimiento del derecho escarnecido, de la política, hollada, de la moral, escarnecida, del privilegio, enseñoreado, de la corruptela, triunfante.

D. Antonio Sanchez Perez y D. Rafael Cervera y Royo

en unión de las eminencias del republicanismo español, serán centinelas avanzados de la República y caudillos ilustres que nos conduzcan con paso firme y seguro á la meta de nuestras aspiraciones.

Por todas partes nos asedian los enemigos, sin excluir á muchos titulados republicanos.

Decid á éstos, que los que votamos á

D. Rafael Cervera y Royo y D. Antonio Sanchez Perez

llevamos multitud de años de labor diaria y no nos hemos enriquecido á la sombra de nuestros candidatos, ni hemos obtenido mercedes remuneradas, ni alcanzado empleos provechosos, ni ejercido cargos para satisfacer ambiciones personales, á cambio de humillaciones vergonzosas.

D. Antonio Sanchez Perez y D. Rafael Cervera y Royo

serán de los que vayan á ejercer la función del diputado, pidiendo lo justo en el Congreso, con dignidad y sin arrastrarse antes de un modo innoble, ante los ministros.

Porque, como ha dicho en Santa Coloma de Farnés el Sr. de Buen:

“Comunmente, el diputado que obtiene favores, es porque pone su voto á la disposición de un ministro.,,

¡Fuera los falsos representantes!!

¡Guerra á los traidores!!

¡VIVA LA UNIÓN REPUBLICANA!!

¡VIVA D. ANTONIO SANCHEZ PEREZ!!

¡VIVA D. RAFAEL CERVERA Y ROYO!!

Republicanos extremeños, ¡al combate!

La proximidad, la inminencia de la hora se acerca. Un hijo de esta hermosa España os saluda desde el campo del honor, maldecido por los vándalos del despotismo, de la tiranía, de la vanidad, de la envidia y de la perfidia. ¡Miradlos!

Para conseguir sus fines, para lanzarse en pos de la dádiva arrojada por aquellos histriones que por medrar ó para encumbrarse han tenido que pisar alfombras que sólo se barren cuando la orgía ha dejado sentir sus efectos, han tenido que bastardear las grandes virtudes originales de este país, sí, la energía de espíritu de donde nace esa constancia personal, la dignidad de cada uno, esa alteza del hombre que llamamos honor.

Pues bien; nosotros, que buscamos grandes bienes para la nación, sin embargo, el primero que deseamos, que sentimos, que podríamos llamarle propulsor de los demás, es la honra, sin la cual seríamos indignos de cobijarnos bajo la bandera de la Unión republicana.

Hoy nuestra alegría, nuestro orgullo, es empuñar una papeleta, donde va envuelta precisamente esa honra, por ser el fruto del honor de la familia republicana; y con paso firme y seguro, sin vacilaciones ni desmayos, deinos, ¿que? pruebas inequívocas de que jamás quemaremos nuestra conciencia como quema el relámpago las nubes del polo, y que nos alienta el vehemente deseo de aplicar á la sociedad la redención de un dogma sublime, porta-estandarte de la República: el sufragio universal.

Republicanos extremeños: Al acudir al combate con las armas de la verdad, de la razón y de la justicia, lo hacemos para demostrar que somos dignos de eslabonar nuestros pensamientos en esa cadena de los siglos; mas si esa cadena sólo ha de servir para eslabonar el amor al odio de aquellas personas dispuestas siempre á montar en su carro, que es el de la tormenta, entonces buscaríamos *más dignidad*: aquella que eleva los espíritus á las regiones de su pundonor, para recibir el ósculo de las grandes pasiones del alma, condensadas en la sublime apoteosis que llamamos Revolución.

ILDEFONSO SERRAMALERA.



Moralidad, mucha moralidad.

La sociedad de padres de familia moralizadores, acaba de sufrir una triste decepción.

Quiso llevar á los tribunales á los pobres afeminados que asistieron al Liceo Rius vestidos de señoritas y el juez condenó en las costas al representante de la sociedad, imponiéndole en clase de propina cinco días de arresto.

Escuso decir á ustedes cómo se habrá quedado el representante de la sociedad. Antes había sufrido todo género de insultos por parte de los chicos demandados.

—Señor juez — decía el moralizador ardiendo en santa ira:

—Vengo á pedir el castigo de estos seres inmundos que se disfrazan de hembras y van enseñando la pechuga.

—¡Émbustero! ¡Calumniador! ¡Currrsi! —gritaban los aludidos levantando los brazos á la altura del pecho.

—Pido que se les aplique todo el rigor de la ley.

—Nosotras no nos metemos con nadie—replicó uno de los jóvenes calumniados.

—La moral padece...

—¡Calle V., so groserote!—gritó uno de los aludidos.

—¡Ordinario!—dijo otro.

—¡Feo!—murmuraron todos.

Y el hombre virtuoso, el repartidor de moral á domicilio, salió del Juzgado con la cabeza hecha un volcán diciéndo para su levita.

—¡Sea V. espíritu puro para esto!

Lo cierto es que la sociedad se impone sacrificios penosos sin resultado ostensible.

Cunde la inmoralidad como Vds. saben, y el mundo se está poniendo cada vez mas malo. Todos los días hay fugas amorosas, abrazos subversivos y seducciones infames.

La sociedad se entera de estas cosas y acude á remediarlas inmediatamente á costa de su salud.

La otra noche encontré un socio hablando con una criada en la esquina de la calle del Gato y oí que le decía:

—¿Qué haces aquí? ¿A quién esperas?

—A mi novio.

—¡Desgraciada! ¿Tienes novio?

—Sí señor.

—Pues hay que dejar esas relaciones.

—¿Por qué?

—Porque ante todo está la moral.

Ese hombre querrá poseer tus encantos y yo no lo puedo consentir.

—Toma, ponte esta careta de alambre.

—¿Para qué?

—Para que no te bese.

La criada se echó á reír y él comenzó á arrancarse mechones de pelo, presa de la desesperación.

«Hay que moralizar el mundo á toda costa.»

Esta es la divisa de la sociedad, que se propone, no solo ejercer la vigilancia pública, sino penetrar en las casas y enterarse donde dormimos y con quién.

El mejor día propondrá al Gobierno que establezca el uso del bozal para que los novios no puedan darse besos.

LUÍS TABOADA.

1.º de Marzo del 93.

(Prohibida la reproducción.)

Política internacional.

Paris 28 de Febrero de 1893.

SUMARIO: Mr. Jules Ferry, presidente del Senado.—Esperanzas y temores.—Incidente franco-suizo.—Todavía los estudiantes.—El Papa italiano.—La Emperatriz de Austria.

Sr. Director:

El vicepresidente del Senado, Mr. Bardoux, que presidia la sesión del día 23, dió lectura á la siguiente carta del presidente:

«Señor vicepresidente, queridos compañeros y amigos: mi salud no me permite continuar en la presidencia. Dignaos rogar al Senado se sirva aceptar mi dimisión. Vuelvo á mi fila con una inquebrantable gratitud hacia mis compañeros, que, durante once años, me han otorgado su confianza y el testimonio de una benevolencia y afectuosa simpatía. Recibid, señor vicepresidente y queridos compañeros y amigos, la seguridad de mis sentimientos de alta consideración.—E. Le Royer.»

Inmediatamente después del vicepresidente Mr. Bardoux pronunció una alocución elocuente, en la que hizo el elogio del presidente dimisionario, recordando el discernimiento e imparcialidad por él empleados en las discusiones. «Bien ganado tiene—dijo—ese reposo á que aspira á los setenta y siete años, y es seguro que en su fila, como acaba de decir valiéndose de una expresión digna, como suya, hallará la unanimidad de nuestras simpatías y el reconocimiento á sus eminentes é inolvidables servicios.»

Este es el origen del cambio de presidencial. Al siguiente día, la sesión del Senado consagróse por completo á la elección de presidente, obteniendo 143 votos Mr. Jules Ferry, 39 monsieur Kerdrel, 26 Mr. Magnin, y 6 otros diversos nombres.

Mr. Ferry se dirigió al Eliseo para ofrecer sus respetos á Mr. Carnot, con el que celebró una cordialísima conferencia.

El nuevo presidente tiene actualmente cincuenta y nueve años. Su carrera política puede decirse que arranca de 1859, en que fué elegido diputado del Sena.

En 1870 fué miembro del gobierno de la Defensa nacional. Ha sido ministro plenipotenciario en Atenas, y en Francia ha formado parte de diferentes Gabinetes desde 1879, siendo presidente del Consejo en dos épocas diferentes. En 1887 obtuvo 202 votos para presidente de la República, contra 303 alcanzados por Mr. Carnot.

Tal es la importancia política de Ferry. Por lo demás, desde que el Gabinete presidido por él fué derrotado en 1885 á consecuencia de los desastres del Tonkin, Mr. Ferry ha consagrado gran parte de su tiempo á las sociedades científicas. Merece, entre todas, su predilección la Asociación Filotécnica, cuya presidencia comparte con Mr. Jules Simon, que lo es honorario. Asiste puntualmente á todas las juntas y solemnidades de dicha asociación, la presta el vigor de su talento y de su representación social, y no escatima medio ni ocasión de afirmar su prosperidad y su difusión por toda la Francia, hasta el extremo de que dicha Asociación fundada en 1848, y reconocida de utilidad pública en 1879, por decreto del gobierno, cuenta hoy representaciones académicas en casi todas las capitales y poblaciones importantes de Francia.

El nombramiento de presidente de una Cámara tiene en todos los países excepcional importancia. ¿Quién para elevarse á tan alto puesto, ha podido recorrer su camino, por grandes merecimientos, libre de obstáculos, ajeno de rivalidades, completamente aclamado por todos en los diversos incidentes de su vida política?

Así se explica hoy en Francia la diversidad de juicios, de esperanzas en los unos y de temores en los otros, que ha despertado este inesperado cambio de personas en la presidencia de Luxemburgo.

Contribuye á dar un carácter paccional á esos juicios la atmósfera que todavía se siente de las últimas tremendas luchas producidas en la razón política, primero; después en motivos de raza, y finalmente en la hecatombe administrativa más escandalosa de los tiempos actuales. Todo en el periodo de un año.

Independiente acaso de la crisis, pero inmediatamente después del cambio de política en Febrero del año pasado un verdadero calvario comienza para el gran pueblo francés. Inaugúrase la serie de atentados anarquistas, y el domicilio de los magistrados, sobre todo, es lugar de

peligro. La campaña antisemítica después afronta la responsabilidad de reencores que caldean los espíritus y que en realidad no serían de los tiempos de democracia que respiramos, á no ser por el cortejo que les presta la sangre vertida ó la ruina causada. Por último... el Panamá. Todo esto enrojece los elementos de combate y despierta en los que luchan un paroxismo que consideran sagrado los unos y los otros, olvidando que la pasión juega en el asunto una importancia que en vano tratarán de arrancar.

De aquí el que á pesar de que Mr. Ferry haya solamente de dirigir los debates de una asamblea en la que frecuentemente es secundario el papel que le está encomendado, haya quien toque á botasillas considerándole ya como lo hace el periódico de Mr. Drumont, en el Eliseo, ó canten otros su advenimiento como el principio de una era de verdadero gobierno para Francia y para la República.

Con ocasión de las fiestas del Carnaval el público había organizado en Basilea, Suiza. (Bale como dicen los franceses) diferentes cabalgatas, grandes y pequeñas Representaba una de ellas el escándalo de Panamá y estaba compuesta de jóvenes, en su mayor parte obreros de 16 á 18 años, uno de los cuales llevaba una especie de estandarte con inscripciones ofensivas para el Presidente de la República francesa.

Mediante reclamación inmediata y enérgica del Consul de Francia, el Consejo Federal ha dado explicaciones satisfactorias como era de esperar, al representante francés, quien por encargo de su gobierno ha considerado el incidente terminado.

Casi al mismo tiempo apenas si terminado este incidente, algunos huelguistas tipógrafos de Neuchâtel también en Suiza, han agredido á unos cuantos obreros franceses y alemanes. Lo cual ha motivado otro incidente, habiendo ya manifestado el gobierno de Neuchâtel que los tribunales entienden en el asunto.

—Los estudiantes de la «Sorbonne» se han alborotado de nuevo delante del domicilio del profesor Mr. Larroumet, lo cual hace decir á un periódico que si esa conducta incalificable continúa la opinión pública puede tomar carta en el asunto.

En la sesión que la Cámara Italiana celebró el día 22, un diputado, el Sr. Costa, contestando al ministro de relaciones extranjeras y refiriéndose á declaraciones hechas el mismo día por el presidente del Consejo Sr. Giolitti, se lamentó del escaso respeto con que en el extranjero se reciben estas interioridades de la política italiana; «lo cual probaba que la política interior había caído en el fango.»

Entre grandes y prolongados rumores, el señor Giolitti increpó al orador, á quien le devolvió el ultraje.

La emperatriz de Austria, que desde el drama de Meyerling en que su hijo murió trágicamente no abandona el luto, viaja actualmente por Italia, buscando lenitivo á sus tristezas de madre. Se cree que aunque bajo el más riguroso incógnito, pasará algunos días en Paris.

El gobierno Colombiano ha prorrogado un mes más, esto es hasta el 28 de Marzo la convención relativa á la construcción del canal de Panamá. El gobierno francés por su parte examina actualmente la posibilidad de exigir mediante una ley el todo ó parte de las sumas percibidas con exceso por los contratistas.

D. L' ECLAIR.

Seccion Oficial.

El Boletín del miércoles publica:

Una comunicación del Gobernador civil transcribiendo otra del Alcalde de Alamedralejo en que da cuenta de haber cubierto interinamente 18 plazas de agentes de orden público y 11 de guardias municipales que estaban vacantes por renuncia de los que desempeñaban esas plazas. ¡29 renunciaciones! ¡Qué afición á dimitir se ha despertado en los empleados municipales!

Circular de la Junta provincial del censo, indicando los interventores que deben concurrir al escrutinio que se ha de verificar el jueves 9.

Circular de la Delegación de Hacienda en que se transcribe una Real orden donde se establecen algunos preceptos para la revista de las clases pasivas.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Cheles y Puebla de Sanchoperez que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edicto del Alcalde de Paomas, anunciando haber expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Circular de la Audiencia territorial de Cáceres, transcribiendo una Real orden en que se fijan reglas de conducta para los funcionarios del orden judicial y fiscal y los notarios y escribanos, en relación con las elecciones.

Circular del Gobernador acordando el nombramiento de concejales interinos para el Ayuntamiento de Fuente del Arco, por haber sido procesados y suspendidos los que ejercían en propiedad el cargo.

Otra del Gobernador en que anuncia que existiendo en el Ayuntamiento de Berlanga vacantes de concejales que exceden de la tercera parte de los que deben componer la Corporación, ha acordado

reemplazarlos con concejales interinos

Edicto del Juzgado de instrucción de Ayamonte, citando á José Ponce Ruiz (a) Parrita y recomendando su captura.

Otro del Juez instructor le esta ciudad recomendando que se averigüe el nombre de un individuo que el 24 de Noviembre último atravesó la frontera portuguesa por el término de Villanueva del Fresno, conduciendo cinco chivos.

El Boletín del viernes contiene:

Circular del Gobernador civil comunicando haber cubierto interinamente las vacantes que había en el Ayuntamiento del Risco.

Relación nominal rectificada de los interesados en la expropiación de terrenos en término de Acedera, por causa de la construcción del trozo sexto de la carretera de Villanueva de la Serena á Guadalupe, por Acedera.

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo recordando el cumplimiento de la ley de protección á los niños.

Aviso de la Delegación de Hacienda, anunciando por milésima vez las plazas de recaudadores y agentes que están vacantes.

Nombramiento de D. Francisco Carnero y D. Juan Martínez Leiva para formar el padrón industrial de esta ciudad.

Orden del Gobernador militar relativa á la concentración de reclutas del reemplazo actual.

Comunicación del Alcalde de Calamonte, anunciando haber destituido al cabo del resguardo de consumos Ruperto Gonzalez.

Edictos de los Alcaldes de Magacela y Garlitos, anunciando estar vacantes las Secretarías de dichos Ayuntamientos.

Edicto del Alcalde de Tamurejo, invitando á los contribuyentes á que presenten relación de las alteraciones que hayan tenido en sus riquezas.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Valdecaballeros, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edicto del Juzgado de primera instancia de Badajoz, relativo á la declaración de herederos de Francisco Aguado.

Otro del Juez instructor de Badajoz, citando á Gerardo Prieto Fidalgo, y recomendando su captura.

Seccion regional.

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama:

Burguillos 4 (4-10 m.)

Celebrado meeting anoche. Entusiasmo indescriptible, aplaudiéndose frenéticamente á la juventud republicana. Salen para Zafra.—Adolfo Moriche.

Zafra 4 (2,55 t.)

Desmientan extraordinario Coalicción. Ratifico falsedad contenido telegrama Ginard y Vega á Baselga. Arrogancias de éste no sorprenderán buena fé los electores republicanos.—Salmerón García.

Carta de Villanueva del Fresno.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: El que suscribe estas líneas es uno de los mártires de la libertad, la cual hoy nos tienen usurpada los gobiernos monárquicos. Y por lo mismo se mueve por amor á nuestra causa. Es preciso que las clases obreras conozcan el móvil que nos guía y no se dejen arrastrar por los que el día de la lucha trabajarán por derrotarnos, por contrariar nuestros fines, que no son otros que sacar á la nación del estado tan deplorable en que se encuentra y en que los gobiernos monárquicos la han puesto, usurpándole todos los derechos; derechos y libertades que solo ellos tienen. ¡Pobre España como te ves! ¡Pobres españoles que no tienen amparo ante la ley!

Los hombres honrados, los demócratas, trabajan, no por su bien particular, si no porque ven á sus ciudadanos privados de todos sus derechos, que recobrarán implantándose la República. En ella encontrarán amparo ante la ley y obtendrán las anheladas economías, beneficiando así á los contribuyentes, cuyo dinero emplean los gobiernos monárquicos en mantener esa turba de hulgazanes que son los que consumen el sudor del pobre. Se suprimirán los derechos de consumos, las cedulas personales, amen de la dotación de la casa real, y se harán mil reformas en armonía con la institución republicana; y todas en favor de la Nación y por la Nación.

Por lo mismo y toda vez que la República ha de conseguir el mejoramiento de todas las clases, debemos todos defender la causa de la República y no dejarse llevar del caciquismo que tanto daño hace al país.

Republicanos: todos con la espada de nuestra conciencia debemos defender la causa que puede sacarnos de la esclavitud en que vivimos; y esa causa es la República. ¡Vivan los jefes de la Unión republicana! A la lucha con fe y de esa manera triunfaremos.

Correligionarios: ¡Viva la República!

José PEREZ MONTOYA.

Villanueva del Fresno 2 de Marzo de 1893.

Acaba de llegar á ésta el Sr. Albarrán á quien acompañaba el Sr. Baselga; éste por hacer ver que no venían juntos, se quedó en una propiedad suya que dista de esta villa unos dos kilómetros; viene echándola de zorrillista, pero estamos bien persuadidos de que no lo es y que aquí trabaja unido á la fracción del Sr. Albarrán.

Revuelos.

Los turcos, al contrario de la cuadrilla de gallegos que se dejaron pegar por un individuo porque, según decían, iban solos, pretenden, sin contar con sus mismos correligionarios, representar la unión republicana.

Salvo el calificativo de republicano, claro es que representan la unión. La unión con los monárquicos.

La Coalición nos reta á que publiquemos una carta de Pi y Margall.

Pero, colega, si nosotros no lo conocemos, ¿cómo la hemos de publicar? ¿A que no la publica el colega?

¿A que no publica tampoco esa serie de documentos, hasta del Nuncio, que dice poseer en favor de su ídolo?

A nosotros nos basta el testimonio del Sr. Cervera, que asistió á la Junta central de unión republicana en que se dirimió la contienda nuestra; y con su autoridad y con la del Sr. Pi, seguiremos repitiendo que la candidatura del señor Baselga es facciosa.

Respecto al Directorio federal, la aceptación del Sr. Sanchez Perez, como representante por esta circunscripción, es el más soberano mentís que se les puede arrojar á la cara á todos los turcos.

En cuanto al entusiasmo que en todos los pueblos de la circunscripción reina, tendrán confirmación, por el resultado de la lucha, hoy,

Sección local.

Colegios electorales.

Hé aquí los locales en que han de constituirse los de esta ciudad:

- 1.º San José, en la Escuela de Párvulos, calle de los Padres, 32.
- 2.º La Paz, Concepción, 6.
- 3.º San Andrés, en la escuela municipal de la calle de Arco Agüero, 21.
- 4.º San Agustín, en la calle Corta, 6.
- 5.º Morales, en la calle de Chapín, 22.
- 6.º Peñas, en la calle de las Peñas, 5.
- 7.º Madre de Dios, en la escuela de la calle Calatrava, 10.
- 8.º San Francisco, en la escuela de la calle Abril, 25.
- 9.º En la casa núm. 14 de la calle Santo Domingo.
10. En la sala capitular de las Casas consistoriales.
11. Estación del ferrocarril, en el cuerpo de guardia de Palmas.
12. Corchuela, en el cuerpo de guardia de puerta de Pilar.

Al freir será el reir.

Un gosquecillo del país de la Chupandina, hijo sobrenatural de la prensa y con dos naturalezas, por más señas, que se mueve á impulso de sus... agradecidos estómagos, viene estos días desatando en improprios ó ahullidos contra la **medrentada** REGIÓN EXTREMEÑA.

Aunque no nos faltan ganas de ponerle un zalamo para evitar las molestias que al público en general ocasionan sus

extridentes ahullidos, lanzados al viento con la intención, siududa, de que no le pisen, no hemos querido ponerlo en práctica; primero, porque sabemos que es de la *casta...* de los que escapan por pies; y segundo, porque nos dá lástima de que por ahullido más ó menos, vaya el animalito á perder el huesecillo que ha encontrado, sabiendo como sabemos que tenía el pobre una gran *carpanta*.

Mas no se esfuerce ó envalentone el anima'ejo, porque su furor pudiera trocarse en hidrofobia y habría precisión de darle la puntilla. Aunque nosotros vamos maliciándonos que cualquiera que desde ahora en adelante, sea su templeamento, dada la elevación que va alcanzando la temperatura, este verano es probable se hagan *petacas* de las pieles de muchos de su raza.

TRIBUNALES.

Ante la sección 1.ª se vió anteayer en juicio oral y público la causa contra José Larios, vecino de higuera de Vargas, por amenazas.

El Ministerio público estuvo representado por el teniente fiscal D. Antonio Sanchez

Defensor D. Isidoro Osorio. Procurador D. Ramón Mosquera.

Practicadas las pruebas, la defensa modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas que se absolviera al procesado ó en otro caso que se declarase falta el hecho y se remitieran las actuaciones al Juez municipal.

Hoy se ha visto ante la sección tercera la causa contra Antonio Masero y Blas Chamorro, vecinos de Fregenal de la Sierra, por lesiones mutuas.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal D. Luciano Mateos Cedrun.

Defensores, D. Cesar del Cañizo y don Isidoro Osorio.

Procuradores, D. José Mata y D. Adolfo Rodriguez.

Practicadas las pruebas, los defensores modificaron sus conclusiones provisionales, sosteniendo en las definitivas que debía absolverse á los procesados, declarando de oficio las costas.

El fiscal sostuvo la acusación contra Masero y Chamorro.

Ante la misma sección se vió ayer en juicio oral la causa contra Francisco Dieguez, por lesiones.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal D. Luciano Mateos.

Defensor, D. Juan Simeon Vidarte. Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

El Fiscal en sus conclusiones definitivas consignó que el Dieguez era autor del delito, admitiendo en su favor circunstancias atenuantes.

El defensor solicitó la absolución libre, fundándose en que el procesado obró en defensa de un extraño.

Juicio por jurados.

Ante la sección segunda se vió ayer una causa de homicidio.

Han regresado á esta capital nuestros correligionarios D. Tomás Cordovilla y D. Juan Antonio Gonzalez Giles Ortigosa, que fueron á Zafra con los Sres. Salmerón y García, Perez y Alfonso de la juventud republicana de Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y correligionario de Mérida D. Tomás Lancho, que hace algunos días vino á esta capital para intervenir como jurado en algunos procesos.

Ha fallecido D. Pedro Alcántara Barrantes, padre de D. Ramón Barrantes, ex-alcalde de Talavera la Real.

Los jóvenes José Redondo y Nicolás Guareño, que dias pasados abandonaron la casa Hospicio de esta población, á la cual pertenecían, han sido detenidos por la Guardia civil en el inmediato pueblo de Valverde de Leganés.

Por dos guardias del cuerpo de Seguridad, fueron ayer detenidos en esta población los gitanos Antonio y Alonso Silva, por haber inferido una herida en la cabeza á un sujeto llamado Bernardo Corrales.

A un vecino de la calle de Menacho, le fué impuesta ayer una multa por estar descargando uno de sus sirvientes un carro de paja en la via pública á horas prohibidas.

Horror á los números...

El que tienen los baselguistas: son muchos, según ellos dicen, pero ni á tiros se dejan contar.

¿Con que unos apoyarán á Cervera y otros á Sanchez Perez, según les plazca? Bien hecho; los más apoyarán á Lopo en Oliva, á Albarrán en Fuente de Cantos, á Guzman en Jerez, á Albarrán ó á Guzman en Barcarrota y así de los demás.

Vaya de retos: por dignidad no debe ningún progresista apoyar á ningún centralista, ni quizás á un federal; nosotros contaremos por nuestros todos los votos que obtengan Sanchez Perez y Cervera.

Debieran votar todos los progresistas, que no quieran pasar por monárquicos, á Baselga solo; así sabríamos los que son. ¿A que no lo hacen?... ¡Qué vergüenza habrían de pasar!

Nosotros hemos de procurar contarlos, para descubrir la incógnita.

Los baselguistas creen que mortifican á los federales, manifestando la opinión del Sr. Pi, su respetable jefe, acerca de esta cuestión.

Pues bien; es público que el Sr. Pi, informado por Baselga, opinó que aquí debiera votarse un progresista y un federal, porque creía que aquí eran esos los partidos más numerosos; pero el Sr. Pi no manda, ni puede mandar, que se vote á ninguna persona; es incapaz de faltar á sus convicciones y á la circular de la Junta, que prohíbe hasta la indicación de las personas.

Y los federales de aquí, que tienen la evidencia de que los republicanos progresistas son los menos, no siguen el consejo del Sr. Pi, y cumplen la circular, que es el acuerdo de la Junta, telegrafado por el Sr. Pi.

La prueba de la superioridad numérica, es lo que piden los federales; venga la prueba; venga una antevotación, y, demostrado esto, votarían á un progresista, aunque el Sr. Pi creyera que debía hacerse lo contrario.

El señor Gobernador civil estuvo anoche en el Círculo de la calle de los Padres, y salió de allí en compañía del «candidato encasillado» D. Eduardo Baselga.

¡La autoridad superior en amor y compañía de un revolucionario... furioso! ¡Qué cosas se ven en estos tiempos!

Servicio telegráfico

Madrid 4 (5:40 t.)

Es inminente una crisis ministerial para después de las elecciones. Créese que será amplia.

Hay temores de que ocurran desórdenes en el Ferrol por coacciones electorales.

Insístese en que Valcárcel sustituirá á Cervera.

Madrid 5 (12:55 m.)

La querida de José Vazquez Varela se ha arrojado á la calle, quedando destrozada; algunos suponen que aquél no es extraño al crimen; de la autopsia se desprende que hubo lucha; se hacen muchos comentarios; ha ingresado Varela en la cárcel.

Madrid 5 (1:50 m.)

En el Consejo de Ministros empezó el estudio del presupuesto de Marina; se dice que las economías alcanzan á medio millón de pesetas.

Se teme haya desórdenes en las elecciones.

En Barcelona ha habido ya algunos desórdenes.

Unguento y Píldoras Holloway.—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajón entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas de las Píldoras ó del Unguento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el escorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropea desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabe-

za acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Píldoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Píldoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

PEYRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

AURORA

pone asientos de rigilla, Peñas 22. Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE CÁNIDIO RUFETE.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican ficos, borlas, agremanes, alzapanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

FOTOGRAFIA

DE M. OLIVENZA,

14, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.

BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el toque.

FABRICA DE SOMBREROS

DE HIJOS DE G. SAÏTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

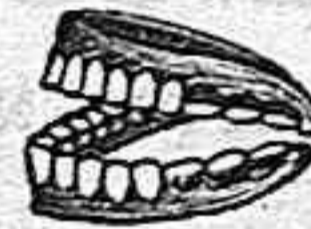
Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.

Director y propietario, Manuel Tarín.

Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Badajoz — Tip. La Minerva Extremeña.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

MAQUINA FAMILIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINA INTERMEDIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.

MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,
19, CONSTITUCIÓN, 19.
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS: Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas . . . 40.697.980 »
TOTAL. . . . 52.697.980 »

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675.33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ
Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.
DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

MALES ORINA DE LA

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

PURGACIONES

Cura en dos días con las Cápsulas Koch. (Se venden a 3 pts. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con faja en azul. Rechazar falsificaciones) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y a correo veloz, cuantas consultas y preguntas se le hagan, y les envía por correo certificado 4 pias. en libranza ó sellos.

LABORATORIO MEDICO NORTEAMERICANO.—N.º 33, 1.º MADRID.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos: para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5 MADRID.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes. Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas. Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, á los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

COMPANIA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.
38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y encuadernación 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS.	CS.		PTS.	CS.
Biblia, en folio, B. D.	12	50	Evangelios, en 4.º, tela	0	20
" en folio, pasta	7	50	Hechos, en 4.º, tela	0	20
" en 4.º, tela	3	00	Evangelios, en 4.º, rústica	0	10
" perla, badana	2	50	Hechos, en 4.º, rústica	0	10
" en 8.º, tela	1	00	Evangelios, en 32.º, tela	0	05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2	00	Hechos, en 32.º, tela	0	05
" " en 8.º, tela. referencias	1	25	Epístolas	0	05
" " en 8.º, tela	1	00	Salmos, en 4.º, tela	1	00
" " en 32.º, tela	0	50	" en 4.º, badana	1	50
" " en 32.º, T. D. L.	0	75	" en 8.º, tela	0	50
" " en 32.º, B. D.	1	00	" en 32.º, tela	0	10
" " en 32.º, B.	0	60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1	00
" " en 32.º, Moroco	2	50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1	50
" " en 32.º, cartera	3	00			

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.
BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ
SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montea de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Jamperez; profesora de señoritas, doña Pilar Jamperez.

Clases de dibujo.
Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.
Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA MUTUAL LIFE.
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NUEVA-YORK.

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

- 1.º Es la más antigua compañía de Seguros sobre la vida en actitud en los Estados Unidos.
- 2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida en el mundo.
- 3.º Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas.
- 4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.
- 5.º Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho mejor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá, 38, Madrid.
Se necesitan buenos agentes en toda España.

ANTONIO COVARSI,
AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.
ESPECIALIDAD EN ESCOPAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.
Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.
Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corrientes ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.
profesor de violin y solfeo,

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN

WATERBURY'S
QUINTO PESAN EN ORO

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.